



Castilla-La Mancha



SUPUESTOS PRACTICOS

CUERPO: SUPERIOR

ESPECIALIDAD: VETERINARIA

SISTEMA: LIBRE

**RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE LA CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DE 11 DE FEBRERO DE 2019
(DOCM Nº 38, DE 22 DE FEBRERO)**

Toledo, a 14 de marzo de 2020



Cada uno de los siguientes supuestos computará un tercio de la puntuación final de la prueba

PRIMER SUPUESTO

El Laboratorio Nacional de Referencia de la enfermedad de la Influenza Aviar, Laboratorio Central de Veterinaria del MAPA situado en Algete (Madrid), ha confirmado la presencia de virus de la Influenza Aviar tipo H5N1 de alta patogenicidad en una explotación de Castilla-La Mancha de gallinas ponedoras de producción tipo 3 que cuenta con un censo de 290.000 animales.

La explotación, situada en una zona de alta densidad de aves, se encuentra a una distancia de la explotación más cercana de 1,2 km. Está ubicada en una parcela con una superficie de 2 hectáreas vallada perimetralmente y cuenta con las siguientes instalaciones:

- 3 naves de puesta,
- 1 nave de recría,
- 1 nave de almacén de materias primas con molino,
- 1 centro de clasificación y embalaje de huevos, y
- 1 local de oficinas y personal.

Se le ha notificado al propietario, mediante acta oficial, la declaración del foco y que obligatoriamente deben sacrificarse todos los animales. Por tanto, la autoridad competente responsable de la operación del vacío sanitario debe establecer un plan de acción antes del inicio del sacrificio, para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento CE nº 1099/2009 relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza.

Teniendo en cuenta los hechos descritos conteste a las tres preguntas siguientes:

(La respuesta de cada una de las preguntas supone una tercera parte de la puntuación global de este supuesto)

1.- ¿Qué elementos debe tener en cuenta la autoridad responsable del vacío sanitario para elaborar dicho plan?

2.- Indique qué métodos de aturdimiento y matanza podrían aplicarse. De los citados, ¿cuál seleccionaría usted en este caso? Describa el método y haga referencia a sus ventajas y desventajas.

3.- ¿Que métodos de destrucción de cadáveres y huevos están autorizados para estas circunstancias? ¿Cuál de ellos elegiría teniendo en cuenta que la planta de tratamiento de cadáveres está a 320 Km de la explotación? Razone su elección.



SEGUNDO SUPUESTO

Tras el resultado de una analítica de autocontrol, se declara positiva a la presencia de Salmonella en la nave F de una explotación de pollos de engorde, de la especie Gallus gallus,, sita en una localidad de Castilla-La Mancha. Las muestras de las calzas fueron analizadas por un laboratorio acreditado por ENAC para el aislamiento y serotipado de Salmonella, determinando en el resultado la presencia de Salmonella typhimurium.

Una vez declarada como positiva a Salmonella typhimurium, en la nave F de la explotación se realizó la investigación epidemiológica pertinente para tratar de identificar la causa de dicha positividad y detectar la fuente de la infección. Se controlaron las medidas de bioseguridad y se comprobó la correcta realización de autocontroles. Se ha prohibido cualquier movimiento de pollos vivos hacia o a partir de la nave F de la explotación, salvo autorización previa de salida con destino a su sacrificio o destrucción.

Después de establecidas las medidas de control en la explotación ganadera, es preciso decidir el destino de la producción de la explotación y si los productos procedentes de estas aves se podrán poner en el mercado para el consumo humano de conformidad con la vigente normativa sobre higiene alimentaria.

*Considerando que el propietario de los animales pretende comercializar para consumo humano los productos de dichas aves, responda a las tres siguientes preguntas:
(Cada una de ellas tiene una puntuación diferente que se expresa en el enunciado)*

- 1.- Describa las principales características del sacrificio y los muestreos a realizar. (Hasta 8 puntos)**
- 2.- Posibilidades de destino, según los resultados analíticos obtenidos, incluyendo el criterio de seguridad alimentaria y el criterio de higiene de procesos en canales de pollos de engorde y en carne fresca de aves de corral. (Hasta 8 puntos)**
- 3.- Indique las condiciones de comercialización de la carne de estas aves y las condiciones de su etiquetado. (Hasta 4 puntos)**



TERCER SUPUESTO

En junio de 2021 se celebrará en Toledo el Congreso Anual de ICAR (International Committee for Animal Recording). En el programa del Congreso está prevista una mesa redonda en la que los ponentes expondrán sobre razas ganaderas cuya producción se utilice para la elaboración de productos amparados por una denominación de origen. Por este motivo, la organización del Congreso ha cursado una invitación al Consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural para que participe en la misma con una exposición, de unos diez minutos de duración, sobre la raza ovina manchega.

Suponga que el Consejero le pide que participe en la mesa en su nombre. Para ello debe preparar una presentación sobre la raza ovina manchega variedad blanca basada en los tres siguientes epígrafes:

(La respuesta de cada uno de ellos supone una tercera parte de la puntuación global de este supuesto)

- 1.- Panorámica general de la distribución del censo de animales y explotaciones, así como de las características productivas de la raza.**
- 2.- Breve descripción de las características del prototipo racial del ovino manchego variedad blanca y de su sistema de calificación, así como de la estructura principal del libro genealógico.**
- 3.- Indicación sucinta de los objetivos de selección, criterios de selección y herramientas técnicas empleadas en el Programa de Cría de la raza.**